

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Parraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea...	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamaciones, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones, línea...	100 p.	75 p.	2 a 50 p.	

sebas en los anuncios permanentes

GRAN ACONTECIMIENTO

Extraordinaria realización de géneros nuevos a cualquier precio en

LA CONFIANZA

Sedas de gran novedad para vestidos, á 1 peseta vara.
Sedas crudas de buena calidad, á 75 céntimos vara.
Sedas negras brochadas ó damasés, á 1'25 pesetas vara.
Sedalinas novedad de 2 pesetas, á 75 céntimos vara.
Alpacas negras brochadas, doble ancho, á 1'25 pesetas vara.
Almures negros y colores ancho doble, á 90 céntimos vara.
Batistas caladas de gran fantasía, á 50 céntimos vara.
Telas caladas blancas y de colores, á 50 céntimos vara.
Percales con bonitos dibujos y gran calidad, á 15 céntimos vara.
Céfiros á preciosos cuadros para camisas y vestidos, á 40 cts. vara.
Lanas con 7 cuartas ancho, para trajes de caballero, á 75 cts. vara.
Cortes de estambres, para pantalón, dibujos ingleses, á 5 pts. vara.
Telas para sábanas de un ancho, á 80 céntimos vara.
Yutes de buena calidad y bonitos dibujos, á 60 céntimos vara.
Culi arrasado para colchones de cama grande, á 1 peseta vara.
Perceles y linones para forros, á 25 céntimos vara.
Piezas con 24 varas de tela blanca, á 5 pesetas.
Camisas de céfiro, bien confeccionadas para hombre, á 2 pesetas.
Corbatas gran surtido en todas clases, á 15 céntimos.
Camisetas crudas finas para caballero, á 40 céntimos.
Calcetines crudos de calidad superior para hombre, á 10 cts. par.
Medias listadas de buena clase para señoras, á 15 céntimos par.
Corsés de corte especial y forrados para señora, á 1 peseta.
Pañuelos de seda en todos colores, de jaratón, á 40 céntimos.
Manillas blanca, forma tohalla, á 5 pesetas.
Pañuelos con preciosas cenefas para bolsillo, á 5 céntimos.
Piezas con 10 varas de encaje de bolillos, á 1 peseta.

Prevenimos á nuestros favorecedores, que cuantos artículos anunciamos los hay en LA CONFIANZA, á los precios citados; venderemos sin cerrar las puertas del establecimiento, sin molestias para el público y sin necesidad de tarjetas.
Durante la realización las ventas serán al contado y como siempre.

Verdadero precio fijo

Fábrica de Guantes

Acera del Casino, 9
(Entresuelo.)

Gran surtido en guantes de seda é hilo, y últimas novedades en mitones, á precios sin competencia.

El colmo de la confabulación

Como verán nuestros lectores en la revista del Cabildo municipal celebrado ayer, se acordó, con la sola protesta de dos ó tres concejales, dejar en suspenso los acuerdos tomados durante dos semanas por la Comisión de Abastos, y que este vitalísimo asunto se trate en una sesión extraordinaria del Ayuntamiento, dejando á la iniciativa de la Alcaldía la fecha en que haya de verificarse.
No nos extraña semejante acuerdo, aunque, si hemos de ser francos, no lo esperábamos.
Nos hallamos en vísperas de elecciones, y los señores municipales no quieren disgustar á elementos explotables en la lucha que se avecina en los comicios.
¿Quién no tiene deber político, deuda de gratitud ó simpatía personal que poner á contribución en la próxima contienda? Pocas se cuentan que estén libres en absoluto de esta clase de compromisos, y menos tratándose de regidores, agarrados al árbol de la política como el muérgame á la encina.
Lo que se ha hecho, pues, ha sido darle una larga á la cuestión de subsistencias, mientras se celebran las elecciones; y como con ello realmente no pierde gran cosa el interés público, pues nosotros no podemos suponer que el Municipio claudique, anotamos la debilidad política que hoy se apodera de la excelentísima Corporación, sin ánimo siquiera de censurarla, mucho menos cuando se extiende á todo el cuerpo social.
Esperemos á que vuelvan las circuns-

tancias normales, y entonces, no dudamos cumplirá los administradores del pueblo su ineludible deber de procurar el abaratamiento de las especies alimenticias.

CUENTO ÚLTIMO DESEO

La pobre niña se moría... Reflejaba la melancolía de su alma enferma, en aquellos ojos negros, sin luz, sin vida, ojos de fuego, con profundas ojeras de lirio.
Aquella tarde había estado junto al balcón. Reía el sol en los cristales, inundando la estancia de color y de luz, y Mariquilla tiritando sin fiebre, al amor del ambiente tibio de aquel atardecer otoñal, contemplaba ensimismada el tumulto alocado de las gentes con sus mil y mil rumores, que penetraban atropellándose por el balcón cajoado de nardos y albahacas, todo el cuadro de agitación y de vida de la calle, de aquella calle que ante su vista se arrastraba perezosamente.
De vez en cuando, volvía la tos implacable á martillar su pecho, y la enferma exhalaba un quejido débil. Atormetada por la impaciencia y la angustia, movió tristemente su cabecita de rubias llamaradas, murmurando:
—¡No, no vlene!... ¡Es inútil! ¡Tengo que hacerme á la triste idea de que el ingrato ya no me ama!... ¡Oh, sí! Yo llevo en el pecho la pasión de los amores dantescos, y en el alma, el cadáver de mi juventud perdida. ¡Adiós, esperanza! ¡Qué triste es la vida! ¡Ay!... Y la pobre Mariquilla sentía morir bajo aquella respiración fatigosa que la oprimía horriblemente el pecho. Hubo un momento en que la tos fué más intensa, más desgarrante y llamó en su auxilio á su madre.
—¿Qué te pasa, hija mía?
—Nada, mamá; es que hay momentos en que parece que me ahogo.

—Convenía que te acostaras; ya es tarde y te puede hacer daño el frío.
En los labios de la niña rodó vagamente una sonrisa de alegría; sus ojos tristes se animaron, y luego, con cierto temor, dijo á su madre:
—Mira, saca todas aquellas cajas que hay en el armario y llévalas á mi habitación. Sé que para nada sirven. Todo el idilio de mis amores con Pedro ha caído á tierra! Pero quiero verlas; acaso sea la última vez; quiero evocar en mi memoria tiempos mejores en que fui verdaderamente feliz.

Y en breve tiempo su madre trajo infinidad de cajas, que Mariquilla miraba y miraba con verdadera tristeza y con profunda nostalgia.
Había allí verdaderas preciosidades; todo cuanto la humana vanidad podía apetecer. Las camisetas primerosamente bordadas; las enaguas blancas, tersas, con una tersura fina y crugiente; los pantaloncillos adornados con lacitos de raso, multicolores... Allí, entre el montón, se hallaba una caja muy linda; la abrió nerviosamente Mariquilla, y las mariposas de sus ojos negros animaron ante aquel prodigio de elegancia y de arte. Sacó las prendas, las dio una y mil vueltas, y despojándose de sus ropas vistosas de galas nupciales, hundiéndose en el lecho, feliz, sonriente, con el alma pléutica de bellas ilusiones.

Tenía verdadera borrachera de ideas, todo un mundo de añoranzas; de recuerdos nostálgicos; rindióse su párpado, y... soñó. Soñó que se había casado con su Pedro del alma; que llegaba á la iglesia, feliz, triunfadora, paseando su belleza por entre el asombro de la multitud. A su paso muchas flores, un mar de incienso y de perfumes, y abierta allá á lo lejos la puerta del hogar.
II
A la mañana siguiente, muy temprano, su madre llamó á la puerta de la habitación.
—Mariquilla, ¿qué haces, duermes?
La pregunta vibró sordamente en el vacío de la alcoba. Nadie contestó. Entonces su madre, creyendo estaba dormida, abrió la puerta con sigilo y halló á la niña rígida, inmóvil... Allí estaba la hijita de su alma sobre el lecho de dolor, adornada poéticamente con sus galas nupciales, con la faz serena, hermosa como una virgen, la boca abierta, muy abierta, como petrificada en un grito supremo, y en los labios secos, violáceos, vagando una sonrisa dulce, muy dulce....

JESÚS DE AMBER.

ALMA Y AVE.

La tarde de Mayo,
purísimo el cielo,
mucha luz en el amplio horizonte,
mucha sombra y frescura en el huerto;
cargadas las brisas
de aromas y sueños,
en la rama la flor entreabierta
y en el alma encendido el deseo.
Leía la joven
con dos blancos dedos
sujetando las ojas del libro
que agitaba á intervalos el viento.
Y el sol, el ramaje
del árbol hirviendo,
recortaba en las páginas blancas
de sombras móviles los vagos diseños.
De pronto se alza
del rústico asiento,
la jaula abre, y la tortola presa
huye libre cantando á lo lejos.
¿Qué insólito pulso,
qué mudo consejo
en el alma sintió la doncella
ó en el libro sus ojos leyeron?
Yo no sé, mas oyéndose en torno
roce de alas, suspiros y besos,
como el ave, á infinitos espacios,
de la niña voló el pensamiento.

EMILIO FERRARI.

Cabildo municipal.

Asistentes.

El alcalde, Sr. Lachica, que preside, y los concejales Sres. Gómez Tortosa, Palacios, Moreno Agrela, Horques, Fernández Abril, Perales, López (don Torcuato), Gómez Ruiz (don Manuel), Sánchez Gallardo, Sansón, Montealegre, Duarte, Pareja, López Sáez, Rico, Alvarez, Castillo Valdivia, Benavides y Afán de Rivera.

Orden del día.

Al ser aprobada el acta de la precedente sesión, el Sr. Fernández Abril manifiesta su deseo de que la plaza de la Trinidad se arregle, pero no limitando

su urbanización á los arbolitos que se han colocado y á las aceras de cemento, sino convirtiéndola en jardín.

El Sr. Sansón pide la palabra para cuando terminara el despacho ordinario.

El servicio de vigilancia.

Comenzada la lectura, por el señor secretario, y al darla á la real orden de 25 del mes anterior, inserta en la Gaceta del 27, disponiendo que los Ayuntamientos no deben mostrarse parte en las causas, y si la toman, por considerarse ofendidos, los gastos y costas serán á cargo del peculio particular de los ediles, el señor Fernández Abril pide que se desista de ejercer dicha acción en causa por daños producidos en los paseos, ó que en caso contrario, corran los gastos que el procedimiento ocasiona, á cuenta del señor Horques, que interesó de la Corporación el acuerdo que hay que revocar.

El Sr. Horques explica la severidad que había recomendado á sus compañeros seguir en este asunto, en vista de los frecuentes destrozos de que son objeto los asientos y árboles de los paseos públicos, porque hay una nube de rateros que, prevaliéndose de la escasa vigilancia, realiza sus fechorías contra los enseres comunes, y era ya preciso castigar tanta audacia; pero que, una vez que la Superioridad ordena no mostrarse parte en la persecución de estos delitos, y no pudiéndose abandonar á la rapina de los malhechores los intereses de Granada, solicita del Ayuntamiento la inmediata reorganización del servicio de vigilancia nocturna, en forma que responda al legítimo propósito que á él anima, de que estén garantidos dichos intereses.

El Sr. López Sáez se adhiere á lo expuesto por el Sr. Horques, y añade, como prueba de la falta de vigilancia que alienta á los autores de las referidas hazañas, que se ha dado el caso verdaderamente escandaloso de haber cortado dos árboles en la Acera del Casino, y de día. ¿Cabe más atrevimiento?

El Sr. Lachica reconoce que el servicio de guardería deja mucho que desear, pero que no significa esto que esté abandonado, sino que el personal que lo presta es insuficiente en número y en condiciones.

Indica su pensamiento de reorganizar el diurno y el nocturno, aumentando los guardas; pues solo en el Triunfo son necesarios dos para de noche, que libren aquellos árboles de los ataques de los cabreros; y al mejor resultado de esta obra, suplica á los señores concejales no le recomienden ancianos, á los cuales se puede destinar á otra cosa, y él procurará que los empleados en la vigilancia sean hombres útiles.

El Sr. Castillo Valdivia dice que al Campo del Príncipe lo están despojando de sus hermosos árboles, los cabreros.

El Sr. Sansón lamenta que este país se muestre poco respetuoso con sus propiedades, con sus monumentos, con sus árboles, con todas las obras de ornato y de provecho; y se muestra conforme en que se ejerza una rigurosa guarda que acabe con los deplorables abusos denunciados. Se acuerda que por la Comisión de Fomento y el Sr. Alcalde se disponga lo más conveniente.

Se reanuda el despacho de los asuntos de la mesa secretarial, recayendo sobre ellos los acuerdos propuestos en los dictámenes que los proveen.

La cuestión de subsistencias.

Al tocarse á los trabajos últimamente realizados por la Comisión de Abastos, y antes de ser leídos sus acuerdos, que ya conocen nuestros lectores, el Sr. Duarte propone se deje el asunto para meditarlo mejor, y que se consagre una sesión extraordinaria del Ayuntamiento al estudio de cuestión tan importante, lográndose así que los acuerdos que recaigan sobre los diversos puntos relacionados con ella, sean definitivos, prácticos y armónicos, y también fruto de los informes verbales que aporten al debate todos los ediles.

El Sr. López Sáez habla para una cuestión de orden, advirtiendo que no se puede acceder á lo interesado por el señor Duarte, después de aprobados los anteriores acuerdos de la Comisión y no habiéndose leído aún los relativos á pescados y hortalizas; añadiendo que parecía se trataba de echar abajo gestiones benéficas á Granada, y precisamente por uno de los concejales que han asistido á las reuniones de la Comisión.

El Sr. Duarte replica que él se había encontrado por casualidad en esas reuniones, sin que se le citara á las mismas, y que el Sr. López Sáez no había hablado para una cuestión de orden, sino para una cuestión de desahogo. A esto sigue un diálogo satírico.

El Sr. Castillo Valdivia reclama que se aprueben los acuerdos de la Comisión,

y luego que se celebre el Cabildo extraordinario.

El Sr. López (don Torcuato) lamenta que cuanto se ha hecho se trate de destruir en un instante, y con tal motivo se suscita una discusión muy graciosa entre el presidente de la Comisión de Abastos y el Sr. Duarte, sobre cuál de los dos es más granadino. La mar de risas corre el incidente.

El Sr. Lachica corta la discusión irregular, y consulta á la Asamblea que se debe decidir, acordándose con encogimiento general de hombros y monosílabos, que se deje la cuestión de subsistencias para tratarla en sesión extraordinaria, dejándose la fecha en que se haya de celebrar, á la iniciativa del Alcalde.

Alineación.

El expediente sobre alineación de la placeta del Boquerón y calle de los Arandas, por consecuencia de la línea pedida, para edificar en los solares de las casas números 46 y 48 de la placeta susodicha, da lugar á un largo debate entre los señores Fernández Abril y Horques, acordándose quede aquél para nuevo estudio y se resuelva en el próximo Cabildo, y siendo, después de gran resistencia por parte del primero de los concejales mencionados aprobados los otros dictámenes de Ornat.

La Feria de ganados.

También se discute en este Cabildo acerca del sitio en que ha de celebrarse la Feria de ganados; reproduciéndose las razones que se dieron en la sesión del sábado pasado, y que antes habían sido expuestas en la prensa; y como no se llegaba á un acuerdo, se votó por doce concejales contra cuatro, que la Feria tenga lugar donde siempre, en el Violón.

Los pobres y la vagancia.

Después del despacho ordinario, el señor Sansón, que tenía pedida la palabra desde que empezó el Cabildo, hace uso de ella, desarrollando elocuentemente el tema «Los pobres y la vagancia de los niños».

Recuerda al señor Alcalde, que uno de los ofrecimientos que constituyen su programa, es el de combatir esas manchas sociales; y que en vista de que en Sevilla se han adoptado energías resoluciones sobre este asunto, é influido el orador por la lectura del reciente Bando del Alcalde de Jaén, encaminado á fines tan superiormente útiles á los pueblos, suplicaba al Sr. Lachica no echase en olvido su promesa, procurando que desapareciera de las vías públicas de Granada el triste y lamentable espectáculo que dan á todas horas los pordioseros de oficio y un enjambre de muchachos desarrapados, que persiguen á los transeúntes demandando limosnas, y que abordan con mayor insistencia á los extranjeros, los cuales llevarán á sus respectivos países el más desfavorable concepto de la cultura de nuestra ciudad, por haber contemplado y sufrido en ella los asedios de tanta miseria.

Saca el señor Sansón el texto del Bando del Alcalde de Jaén, recordado de LA PUBLICIDAD, lo lee y con justicia lo elogia.

El orador es felicitado por su discurso. El Sr. Lachica ofrece publicar otro Bando y hacer que se destierre la causa de que pueda desmerecer ante los extranjeros que nos visitan, el buen nombre de Granada.

Abusos de los cocheros.

El señor Fernández Abril propone se declare comprendida la estación férrea en el radio de la población, para evitar que los cocheros cometan el abuso de exigir dos y hasta tres pesetas por una carrera á dicho punto, cuando solo deben cobrar una peseta. Se acuerda así.

Los sobres anunciadores.

El mismo regidor pregunta si se han repartido ya los sobres anunciadores de las fiestas del Corpus; y como le contestaran que todavía no estaban impresos, interroga nuevamente diciendo: Sr. Alcalde, ¿esos sobres son anunciadores, ó conmemorativos de las fiestas?

El programa de las fiestas.

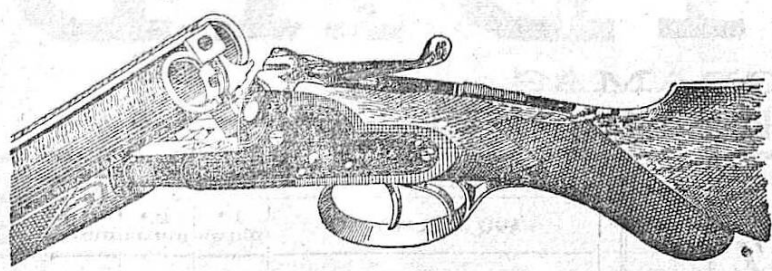
El Sr. Fernández Abril habla luego de lo pobre que, á su juicio, es el programa de los festejos del Corpus de este año, exclamando:

—Yo siento infinito que no sea mejor la obra de la Comisión organizadora, que ciertamente no se hubiera aprobado con mi voto, si yo hubiera venido el sábado anterior.

El Sr. Castillo replica:

—Y yo siento infinito que S. S. no venga casi nunca á Cabildo, ni se entere de la marcha de los asuntos. No sabe S. S. que este año no disponemos más que de 50 mil pesetas, que no se pueden estirar á 60.000. Enseguida hace historia de los

Las escopelas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de Sport.

PEDID CATALOGO A

LUIS VIVES Y C.^a

Calle de Fernando, 23. Barcelona.—Sucursal en Madrid, Atocha, 18.

trabajos de la Comisión que preside, para probar que ha hecho cuanto le era dable.

El Sr. Perales pronuncia un discurso muy elocuente, acerca del mismo asunto, y se levanta la sesión.

Granada al día

Excursión electoral.

Nuestro corresponsal en Iznalloz nos remite extensos informes acerca de la visita que ha hecho al distrito el candidato don Antonio Marín de la Bárcena, acompañado de sus correligionarios señores Rodríguez Aguilera y Cobo León, diputados provinciales.

Hé aquí extractadas las noticias á que nos referimos:

En la carretera de Jaén, y en el sitio Venta de la Nava, esperaba al popular candidato numerosa representación de labradores y contribuyentes, formando un grupo de más de ochocientos personas.

El recibimiento fué cariñoso y entusiasta.

Seguidamente marcharon al pueblo, y al llegar, todo el vecindario, en masa, saludó con incensantes vítores y aclamaciones á su diputado, Sr. Marín de la Bárcena, manifestación popular verdaderamente grandiosa, como nunca se ha hecho á ningún candidato; pudiendo decirse que la elección se ha visto ayer 11.

Después fueron llegando comisiones de los demás pueblos cercanos del distrito, testimoniando todas su leal adhesión y firme propósito de resistir tanta arbitrariedad como se está cometiendo para arrebatarle el acta al Sr. Marín de la Bárcena, único á quien los electores la quieren dar.

El ilustrado farmacéutico don Antonio de Dios Sampedro, alcalde que hasta ahora ha sido de aquel pueblo, fué objeto también de afectuosas manifestaciones de sus convecinos, y obsequió á su ilustre huésped y amigos con un espléndido banquete.

Resulta, que la excursión del candidato gamacista y sus amigos de Granada, ha revestido los caracteres de un acontecimiento y de una solemnidad; y en cambio, el candidato oficial estuvo en Iznalloz el día antes, (anteayer), y si no hubiera sido por los cortijos y labradores del Sr. Sánchez Mendo, se hubiera encontrado solo con el Ayuntamiento interino puesto por él.

Presidentes de escrutinio

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, en la sesión que celebró ayer, nombró á los señores magistrados que diremos para que presidan los escrutinios generales de las elecciones de diputados á Cortes que se celebrarán el domingo próximo.

Circunscripción, D. Ramiro Fernández de la Mora.

Distrito de Loja, D. Teófilo Alvarez Cid.

Distrito de Baza, D. Alvaro Pareja y Pareja.

Distrito de Huéscar, don Fernando Meana.

Distrito de Guadix, D. Eduardo Salas.

Distrito de Alhama, D. Ramón de las Cajigas.

Distrito de Orgiva, D. Antonio Martínez Aranda.

Distrito de Motril, D. Manuel Velasco.

Distrito de Albuñol, D. Enrique Hernández Lobato.

En plena sala del coliseo de los Campos, tuvieron anoche un serio disgusto un capitán de infantería y un cadete de la Universidad Católica del Sacro-Monte.

Molesto el primero por no sabemos qué mal modo del segundo, le propinó á éste unos cuantos bastonazos, que dieron por resultado la designación de padrinos que solucionen la cuestión.

Robo importante

Ayer por la tarde salió á dar un paseo con su familia D. Francisco Balmes, en geniero, habitante en la casa número 1 de la calle de la Alcantarilla.

Quedó el domicilio del Sr. Balmes sólo, pues la criada acompañaba á sus señores.

Cuando el Sr. Balmes volvió á su domicilio, encontró la puerta-cancela abierta. Subió á las habitaciones y vió los cajones de la cómoda en desorden.

Practicó el Sr. Balmes un reconocimiento y echó de menos 60 ó 80 francos en billetes, un alfiler de brillantes de señora; dos pendientes de oro; un alfiler de señora de oro; una pulsera de oro; dos pulseras de plata; otro alfiler de oro; un necesito de plata para niños y dos evólvers.

Se calcula que lo robado ascenderá á unas cinco mil pesetas.

Los cacos, para penetrar en el domicilio del Sr. Balmes, rompieron un cristal de la cancela y así pudieron abrir los pasadores.

Ha sido detenido Pedro Morales del Pino, que huyó estando en el ventorrillo del «Molinillo», al presentarse los agentes de la autoridad en busca de los autores del robo.

El Juez de instrucción de Motril, ha dictado auto de procesamiento contra los concejales del Ayuntamiento de Molvizar, D. José Espinosa Venegas, D. José Medina Ortega, D. Antonio Pérez Álvarez D. José Pérez Espinosa y D. Vicente Tovar Jiménez.

El Gobernador ha nombrado consejeros interinos de aquel Ayuntamiento, á D. Andrés Fernández Morente, D. José Pérez Prados, D. Francisco Ortega Pérez, D. Vicente Pulido Ortiz y D. Antonio Carmona Funez.

De Real orden ha sido autorizado el Ayuntamiento de Fonelas para que imponga arbitrios extraordinarios por la cantidad de 5.105 pesetas.

En los Ojizares están borbando un manto á Nra. Sra. de los Dolores, que se venera en dicho pueblo, la señora doña Angustias Junco y las señoritas Paula, Elena, Encarnación y Matilde Junco, Victoria Quiles, Carmen y Engracia Reyes y Adoración Junco Villanova, bajo la dirección de D. Gumerinda Garrido.

La Administración de Hacienda de esta provincia, ha dirigido una circular á los alcaldes dándoles instrucciones para la formación de los apendices de amillaramiento.

Se ha presentado en esta ciudad á la guardia civil, el soldado desertor del regimiento de Granada, Juan Ruiz García.

Ha interesado el Juez de instrucción de Motril de los agentes de la autoridad, la busca de D. Celestino Alvarez Huertas, interventor que fué de una fábrica de azúcar.

El día 25 del actual á las once de la mañana darán principio en la Universidad los ejercicios de las oposiciones á las escuelas de niños vacantes.

El opositor que no concurre, quedará excluido.

La compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Andaluces, de Bobadilla á Algeciras, del Norte, de Medina del Campo á Salamanca, de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, anuncia que á partir del 15 del actual quedará enlazada la 1.ª serie de la tarifa temporal T. C. núm. 2, quedando prorrogada hasta nuevo aviso la serie 2.ª de la misma combinación y en vigor también de ampliación de la expresada tarifa.

Hoy dejará extinguida su condena en el penal de esta ciudad y será puesto en libertad, Miguel del Cuerpo Gutiérrez.

Se le ha expedido el título correspondiente al juez de instrucción de Vera, D. Rafael Emo de Olcedo.

Sucesos locales.

Antonio Cortés Jiménez fué encontrado ayer á las tres de la tarde en la plaza de los Naranjos en completo estado de embriaguez, promoviendo escándalo y acometiendo á las personas que pasaban.

El cabo de orden público Nicolás Parejo cacheó al valiente, encontrándole una pistola de 15 milímetros y unas tijeras. Fué llevado al arresto.

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal del distrito del Salvador de esta ciudad.

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, ha jurado el cargo de procurador, D. Carlos Guglielmi Arenas.

Delegación Hacienda.

Pagos para hoy.

A D. Juan José López, D. Rafael Montesinos, D. Pablo Burgos, D. Ramón García, D. José Lafuente, D. Francisco García, D. Dámaso Alonso, D. Ramón Moruga y D. Angel Moreno.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Castañón, se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

Don Francisco González Leiva ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Leiva 9.ª», en jurisdicción de Huéneja.

—Don Francisco García Repeto 15 de hierro con el de «Nuestra Señora del Carmen», en Lanteira.

—Don Rafael Jiménez de la Serna ha renunciado los registros «San Diego», «Esmeralda» y «San Matías», en Alhama.

—Don José María Reyes Ruiz el denominado «Nuestra Señora de los favores», en Cázulas y Otívar.

Comisión provincial

Sesión de ayer.

La presidió el Sr. Díaz Palomares y asistieron los Sres. Rivas Valdés, Castellar, Díaz Roges, Espada y Burgos.

Se acordó:

Que se adquiriera un objeto de arte para regalarlo á la sociedad de carreras de caballos.

Conceder subvención de 1.000 pesetas á cada uno de los ayuntamientos de Albolote y Maracena para que puedan realizar las obras de construcción de un puente sobre el río Juncaril.

Otorgar otra subvención de 2.000 pesetas al ayuntamiento de Monachil para que ejecute obras de reparación en la carretera de Granada á aquel pueblo.

Autorizar al ayuntamiento de Loja para que transija un pleito que sigue con la compañía de los ferrocarriles andaluces.

Declarar incapacitado para ejercer el cargo de concejal del ayuntamiento de Churriana, á D. Manuel Leiva Sierra.

Que salga del hospital de dementes Dolores Bonachera Castillo.

Aprobar los precios medios á que deben abonarse á los alcaldes los suministros que han facilitado durante el mes de Abril último á individuos del ejército y guardia civil.

Aprobar presupuestos para adquirir trajes de verano con destino á los acogidos en el departamento de dementes y vestidos para las acogidas en la casa de huérfanos.

Conceder ingreso en el hospital de dementes á Antonio Polo Pertiñez y Amadora Arredondo García.

Que ingrese en el hospital Miguel Castro Morillas.

Nombrar peón caminero interino, para cubrir una vacante que existe, á José Vega Muñoz.

Y que los peones camineros se reconcentren en la carretera de Pulianas, para reparar las cunetas y bacheos.

Don Juan de Dios Gómez Muñoz ha presentado recurso de alzada contra la providencia del Gobernador que confirma el acuerdo en que el ayuntamiento de Jerez separó á aquél del cargo de médico titular.

Ayer se le expidió licencia de caza á D. Antonio Rubio Belmonte.

De uso de armas á D. José Soriano Galindo, D. José María Vidal, D. Pedro Galindo Gómez y D. Enrique Molina Sánchez.

Se ha dispuesto que le sea devuelta á D. José Fonolla, la cantidad de 290 pesetas que constituyó en depósito para responder á la contrata de la conducción de la correspondencia pública entre Almuñécar y Torrox.

Un hundimiento.

El día 7 del actual se hundió en Baza la casa denominada «Honda», de la calle de San Sebastián, habitada por Bautista Ruiz Doméniz, su esposa Remedios Torreblanca Fernández y seis hijos de estos.

Audieron las autoridades y muchos vecinos, que consiguieron extraer ilesos á Bautista y á sus hijos.

Remedios Torreblanca pereció entre los escombros, costando gran trabajo sacar el cadáver.

Las pérdidas materiales se calculan en 2.000 pesetas.

Habiendo sido aprobada el acta de recepción de las obras de conservación ejecutadas en la carretera de Cullar Baza á Huéscar, se ha mandado devolver á D. Rafael Montesinos la cantidad de 1.000 pesetas que constituyó de fianza para responder á la contrata.

El ingeniero jefe de la división de trabajos hidráulicos del Guadalquivir, ha informado al Gobernador que no existe inconveniente en que se autorice á la compañía Malbay, Puigcarbó y compañía, para introducir reformas en la concesión de 2.300 litros de agua del río Cubillas, que se le otorgó.

Nuevamente se ha transferido al señor marqués de Cavacelise, la concesión otorgada para construir un muelle de hierro embarcadero en el puerto de Calahonda.

Un invento maravilloso.

La Thermo-Sabina Camacho, por ser su virtud anestésica tan energética, que quita en el acto todo dolor neurálgico, reumático ó inflamatorio, es más resolutiva que la tinctura de Iodo en las anginas, sabañones, etc.; su acción dura mucho tiempo. —Madrid Torres Muñoz, San Marcos 11, G. García, Capellanes.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Castañón, dotada con 1.499 pesetas de haber anual. Para que los aspirantes la soliciten, concede el alcalde 30 días de plazo.

El juz de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, llama á Valeriano Castellano Martínez y Felipe Reyes de Vinuesa.

Se han remitido al Director del Instituto de esta provincia los títulos de Bachiller en Artes de don Enrique Puertas Arenas, don Manuel Márquez Uceda y don Emilio Fernández Ferrer.

El día 14 del corriente comenzará en la iglesia de PP. Agustinos (Hospitali-

cos), una solemne novena á Santa Rita de Casia.

El día 22 á las ocho y media será la función principal, estando el panegírico á cargo de un P. agustino.

El beneficio líquido obtenido por la Compañía Arrendataria de cerillas en el ejercicio de 1900, asciende á 1.078.406 pesetas.

Tribuna libre

Estamos á mediados de Mayo. Esto quiere decir que el verano se acerca, y á pesar de ello, en los barrios extremos de nuestra ciudad la falta de policía higiénica es verdaderamente lamentable. Como sabemos la buena disposición de que dijo el alcalde que estaba animado al hacerse cargo de la presidencia de la corporación municipal, no dudamos un momento, que dará las disposiciones oportunas, á fin de corregir esta deficiencia de higiene, allí donde viven los pobres, entendiendo con nosotros que éstos tienen tanto derecho á la vida como los demás mortales.—Un suscriptor.

Parece que la dirección del Tesoro dispondrá que se faciliten en abundancia para las transacciones, monedas fraccionarias de dos céntimos, que en la actualidad escasean.

Comité filipino de Madrid

Este Comité ha celebrado junta magna, acordando en ella nombrar presidente de los Comités de Europa, á D. José Carmelitas Tuason, auditor general de guerra que fué del ejército filipino con el Gabinete Mabini.

Este señor pronunció un discurso, en el que, después de hacer largo historial de la campaña que en Filipinas siguen sus hermanos, anunció la continuación de la guerra y terminó haciendo oportunas observaciones sobre la conveniencia de las Comunidades religiosas en Filipinas.

Esta parte del discurso fué muy comentada por sus paisanos.

En breve embarcarán para Filipinas los Sres. Aréjola y Rivera.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso, teniente coronel de Vitoria.—Imaginario, don José Corral, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Vitoria, don Francisco Chinchilla.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Areadio Zamora.

Cédulas personales.

El día 1.º de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle Méndez Nuñez (antigua de Navas) número 12, y abiertas para el público desde las diez hasta las dieciséis.

Beneficio de Gamero.

Con un lleno completo celebró anoche su beneficio nuestro paisano el notable tenor cómico de la compañía de Parish D. José Gamero.

Hijo amante de esta tierra donde nació y donde dió los primeros pasos de su carrera artística, quiso demostrar su amor á Granada dedicándole su beneficio, y Granada correspondió á esta muestra de afecto concurriendo al coliseo de los Campos y prodigando sus plácemes y sus entusiastas aplausos á nuestro simpático paisano.

Representando Gamero el Tomillo de la hermosa obra de Ramos y Chapí, La Bruja, puso de manifiesto que es un excelente artista, un gracioso de zarzuela de los que por desdicha ya no quedan en España, que sabe hacer reír al público con derroches de verdadera gracia, pero sin incurrir jamás en las chocarrerías, payasadas y amaneramientos que hoy se estilan y en las que únicamenteflan su éxito los graeciosos fúnebres que constituyen y relajan nuestro teatro.

Satisfecho debe estar nuestro paisano del triunfo alcanzado anoche, porque con él le demostró Granada las legítimas simpatías de que goza en su tierra natal. A las muestras de cariño que recibió anoche, una la afectuosa enhorabuena de LA PUBLICIDAD.

Entre los varios regalos con que obsequiaron al beneficiado sus amigos y admiradores, recordamos los siguientes:

Una magnífica alhaja valorada en 500 pesetas, del Ayuntamiento de esta capital; una petaca con iniciales de plata, de D. José Sanz; unos ricos gemelos de oro y brillantes, de la empresa de gastos; una petaca con iniciales, de D. José Fajardo; una gran fotografía de la Virgen de las Angustias con precioso marco, de un admirador; una petaca y fosforera de plata cincelada, en estuche, de D. José Gómez y D. Angel Valle; un bastón con puño de plata, de la empresa artística; una botella de cognac Cala, en estuche de raso, de D. Juan Ruiz Gálvez; una cartera y petaca de piel de Rusia, de el tío Ardiola, y un gran cesto lleno de pastas y botellas de Jerez y Manzanilla y un monumental jayulto, de D. Mariano Santaló.

En la representación de La Bruja, se distinguieron aparte del beneficiado la Srta. Domingo que cantó del modo admirable que sabe hacerlo, la Pérez de Isaura, la Sra. Guirna y el tenor Figueroa.

Los coros muy afinados y la orquesta excelente dirigida por el maestro Sendra. Terminó el espectáculo con el estreno de La banda de trompetas, porque la hizo tan bien nuestro paisano, que resultó

nueva aquí, donde tantas veces ha figurado en los carteles.

A los estudiantes.

Ya se acerca para los estudiantes la época de jindama, la terrible época de exámenes, y se observa en los rostros de aquéllos la palidez y la demacración que el miedo les produce.

Pues bien; nosotros, queriendo remediar el mal que á la simpática y noble clase escolar aflige, le hacemos la siguiente recomendación:

No hay medio mejor para resultar un Séneca en los exámenes, que beber en gran cantidad el incomparable Cognac de Francisco de Cala y Compañía, de Jerez.

A Madrid.

En el antiguo y acreditado establecimiento de pastelería de P. Polo, situado en la calle de la Magdalena núm. 12, hallarán los que vayan á la Corte las exquisitas rosquillas de la Tía Javiera, especialidad de esta casa.

También encontrarán un completo y variado surtido en figuritas para niños, representando animales de diferentes tamaños y precios, todo baratísimo.

12, Magdalena, 12, Pastelería, Madrid.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sección 1.ª.—En esta sección se suspendió el juicio por jurados que había de celebrarse contra José Romero Sánchez, sobre asesinato; de cuyas circunstancias ayer informamos á nuestros lectores.

En su lugar se verificaron los juicios orales de que á continuación damos noticia.

En primer término, ocupó el banquillo Pedro Molina García, procesado por el delito de hurto.

En 15 de Febrero de 1900, se llevó el procesado una capa propia de don Enrique Salazar, que éste tenía en su casa, calle de San Juan Baja, y la empeñó en 25 pesetas utilizando su importe.

Por lo cual, el señor fiscal propuso á la Sala que impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, para que entrara en reacción, ya que había empeñado la capa.

El defensor del procesado señor Alonso, sostuvo que el hecho no constituía delito.

Para qué ponen las capas tan á la mano, ¡y en Febrero!

Después, compareció José Martín Jiménez, procesado por hurto, y en favor del cual retiró su acusación el señor fiscal.

Por último, Francisco Sánchez Fiestas, se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto, que le pedía el fiscal por el delito de estafa.

Ante esta sección, compareció Juan de Dios Poyatos Vargas, procesado por desacato á la autoridad.

Se acusaba al procesado de haber desobedecido la orden de un guardia municipal de entregar una pistola y ser conducido al arresto, por que al citado guardia se le figuró que trataba el acusado de agredir á un sugeto que llevaba preso y que el día anterior hirió á un pariente de Poyatos.

El fiscal retiró la acusación.

Bochaster L.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Loja: Los Ferrocarriles Andaluces, con don Pablo García Rubio, sobre menor cuantía; abogado, Sr. Vida; procurador, Sr. Gómez Tortosa; secretario, Sr. Mirasol.

Sagrario: Doña Josefa Moreno, con don José Uceda Núñez; abogado, señor Sánchez de Molina; procuradores, señores Tortosa, Uceda y Rodríguez; secretario, Sr. Casado.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Campillo: Contra Joaquín Arostigui Segura, por lesiones; abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Caña.

Campillo: Contra Tomás Rejón, por lesiones; abogado, Sr. Ortiz; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Ugíjar: Contra Juan Sánchez Sánchez, por homicidio; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Romero Jiménez; secretario, Sr. Serra.

Sección extraordinaria.—Santafé: Contra Ramón Flores Moreno, por hurto; abogado, Sr. Díaz Plá; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Casado.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 10 de Mayo de 1901

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Centena

9	10	114	137	152	158	169	195	213
238	239	243	245	250	278	378	390	422
454	373	478	489	524	533	545	566	576
577	642	664	693	703	740	722	728	737
749	756	806	869	875	933	971	979	980
985	993							

Mil

007	023	059	099	105	153	205	226	244
259	319	337	374	381	393	412	452	476
501	516	539	543	545	575	599	613	631
659	685	707	792	857	858	881	887	898
911	958	965	997					

Dos mil

014	030	037	044	045	048	055	061	074
078	089	097	137	155	199	214	221	228
240	254	255	296	300	317	321	323	391
393	397	428	438	479	484	514	532	545
594	625	648	670	687	704	728	782	799
813	816	817	869	885	888	920	928	829
944	986	998						

Ecos del mundo

El secreto del Czar

Con este título de novela de folletín, publica un periódico de Praga el siguiente suelto:

«En el palacio de los Czares, en Gatchina, que fué antiguamente la residencia favorita de Nicolás I, hay un pequeño museo histórico, y en él se ha conservado, entre otras cosas preciosas, una gran maleta de hierro, que, según una tradición, fué cerrada y sellada por el mismo Czar Pablo I.

En la parte superior hay una inscripción de su puño y letra, que dice: *No la abráis antes de cien años.*

El desdichado emperador murió el año 1801, y el 6 de Mayo actual es la fecha fijada para la apertura de la maleta, que por consiguiente se habrá verificado ya.»

Justicia de Kruger

A continuación damos como verídica una anecdota que leemos en un diario francés:

Se trata de cuando Kruger desempeñaba la presidencia de su país. En aquel tiempo falleció un boer, dejando á sus dos hijos una gran fortuna, pero ocurrió que para repartírsela en forma conveniente, se debía litigar, y ésta última parte no convenía á ninguno de ellos.

Los jóvenes resolvieron apelar al presidente.

Kruger los escuchó mientras fumaba tranquilamente su pipa, y una vez que hubieron terminado les dijo:

—Yo arreglaré el asunto, pero á condición de que ustedes prometan conformarse con mi decisión.

Los jóvenes dieron su asentimiento y entonces el anciano presidente dijo:

—El mayor de ustedes hará el reparto y el menor escogerá la parte que más le convenga.

Un empresario ingenioso

Un empresario de Boston ha tenido la ingeniosa ocurrencia de establecer en su teatro un departamento destinado á entretener á los niños pequeños, ó cuidar de ellos durante el tiempo que sus madres empleen en ver el espectáculo en las funciones de la tarde.

Parece que en aquella ciudad muchas señoras se retraían de asistir á los espectáculos, por no abandonar la lactancia de sus pequeños; pero este inconveniente se ha subsanado gracias á dicho empresario, quien ha establecido dos espaciosos salones, en los cuales quedan depositados los niños, perfectamente atendidos por mujeres prácticas en ello.

Las madres pueden, si quieren, acudir allí en los entreactos, y como esta instalación resulta gratis para las espectadoras, ocioso es decir que el sagaz empresario cuenta por llenos sus representaciones vespertinas.

Los jóvenes resolvieron apelar al presidente.

Esterilización de las legumbres

Frecuentemente las legumbres frescas han sido trasmisoras de multitud de dolencias.

El médico de Padua, signore Ceresole, ha examinado gran número de lechugas, zanahorias, rábanos, cebollas, etc., y en ellos ha encontrado los gérmenes de la solitaria, la disenteria, la anemia perniciosas, la diarrea y otras enfermedades.

En vista de esto, el doctor italiano aconseja la esterilización de las legumbres en una solución de ácido tártrico al 3 por 100, que es agradable y muy barata.

Su potencia antiséptica es tan grande, que en cinco minutos se desinfectó con ella una lechuga, previamente empapada en caldos que contenían bacilos del cólera.

Album del hogar

Cocina española

Pisto para verano.—Se ponen para seis personas, media libra de cebolla menuda, y lo mismo de pimientos verdes picados, como aquella, en una sartén en que estén hirviendo seis onzas de aceite, dejando dorarse lo puesto; luego se agrega igual cantidad de tomates picados,

escurridos de jugo, que se dejará todo freír á fuego no muy fuerte, por quince minutos; pasados éstos se rocía sal molido sobre el pisto, se añade uno ó dos chorizos á ruedas, jamón crudo picado fino y en cantidad de una onza, y sobre fuego lento se deja cocer diez minutos. Para servirlo, se cubre de ruedas finas de huevos duros, ó cascotes de éstos al rededor.

NOTA. Téngase un cuidado especial de no hacer los pistos sobre fuego fuerte, cuidando de removerlos cada dos minutos.

Pechugas de faisán mchadas.—Se toman las pechugas de un faisán separadas de los alones, y por varios sitios se mezclan con trocitos de jamón, rajadas de ajo y perejil picado; se ponen en una cacerola, con dos onzas de manteca de vacas, igual cantidad de trozos de tocino de jamón, una rama de apio y otra de perejil, una cebolla pequeña rallada, cuatro polvos de nuez-moscada y medio cuartillo de vino blanco; puesto al fuego se rehoga todo durante quince minutos y después se cubre de consomé ordinario ó caldo del cocido, dejándolo cocer; cuando las pechugas estén blandas, reducto á un cuartillo la salsa, y añádasele media cucharadita rasa de sal molido; se sirven trinchadas y la salsa pasada por colador sobre ellas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Día 12 de Mayo.—Santo Domingo de la Calzada y San Nereo y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés. Se manifiesta á las seis y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla y las parroquias, á las ocho y media.

En el Sagrario, Salvador, las Angustias, Santa Ana, y Santa Escolástica, misa de una.

Setena.—Al Santísimo Cristo de la Salud, en San Andrés, y al Santísimo Cristo de la Esperanza, en la Magdalena.

Flores de María.—Esta devoción se hace en San Antón á las seis de la tarde. En las demás iglesias, á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

En 180 pesetas, se vende una superior, casi nueva, para perforar talonarios y demás impresos. Hoy costaría en fábrica más de 200 pesetas. Es útil para una imprenta ó litografía. Puede manejarla un niño. —Se puede ver en esta imprenta, Párraga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos
 Precios y balances del trigo
 Sobrante de anterior 1670 q. m.
 Entrada de ayer, . . . 78
 Total existencia ayer, 1635
 Vendidos, . . . 102
 Quedan, . . . 1533

Preel de trigo de ayer
 De 28'00 á 32'00 pta. q. métrico
 Preel de trigo granos
 Cebada de 27'00 ps. á 27'00 q. m.
 Habas de 27'00 » á 28'00 »
 Maiz de 29'00 » á 30'00 »

Matadero público
 Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación:
 8 reses mayores, á 2'05; 133 borregos á 1'40; 00 ovjas á 0'00

Dr. Morales
 Globos pldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espasmo, etc.
 Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada una y se remiten por correo á todas partes.
 Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.
 En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

NATIAS LÓPEZ
 MADRID ESCORIAL
 Especialidad en bombones de chocolate con vases finísimos, sorbetes, helados, etc., etc., etc.
 De venta en todas las principales farmacias de esta ciudad.
 Devuelto central: MONTEA, 26.

LA ESPAÑOLA
 CASA DE HUESPEDES
 Sta. Teresa 51

Almoneda de muebles.
 Candiota, 8.

Tiro de pistola y carabina. instalado en el Banco del Salén, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO
 30, Alhondiga, 20
 Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 11 de la tarde, todos los días excepto los feriados.
 NOTA.—A señores á domicilio solo en casos extraordinarios.



MILAGROSOS CONFITES

ó INYECCIÓN ANTIVENEREO — COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extrínsecos uretrales (estreches), que en 20 ó 30 días están Diputación, 435, Barcelona, totalmente curados, evitando además las peligrosas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres, «arenillas y catarros» de la vejiga, «escosores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones genito-uritarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Joduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob esriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi: pesetas 4. Precios de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pta. 5. Roob antisifilítico, pta. 4. Pa. a provincia, añadir pta. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 3.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
 Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vases los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se remite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.
 Compañías de seguros sobre la vida y accidentes reunidas.
 Junta de Gobierno.

PRESIDENTE,
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas,
 Garantías:

Capital social Ptas. 15.000.000'00
 Reservas 12.267.632'05
 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Setiembre 1899. 285.699.513'40

Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 17.667.474'93

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
 Domicilio social, Ancha, 64, Barcelona.
 Inspector en la provincia, D. Blas Martínez.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR
 de Imprenta, Litografía,
 Fotogrado, Encuadernación
 VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.
 Jerez de la Frontera.

VINOS DE VALDEPENAS

En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp., se expenden los acreditados vinos de Valdepenas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, garantizando su pureza y sin adición de alcohol. También ofrecen sus ricos aguardientes de puro vino, quemados en su destilería de Atarfe.
 Cognac, Rom, Caña y Ginebra, á precios reducidos.
Servicio á domicilio

DINERO | San Jerónimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL
 de
RAFAEL F. RUBIO
 Dinero por alhajas, ropas y otros efectos
 ZACATIN, 39, con entrada por la ALCAICERIA
 GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

INHALADOR "SOMMA,"

Es desconsoladora la estadística que en los grandes centros de población ofrecen las enfermedades pulmonares. El género de vida, el aire viciado y la falta de higiene concurren á estos funestos resultados. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían no pocos inconvenientes, y en muchos casos serios peligros. Las substancias antisépticas habían de darse á dosis tan refractarias que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos, ó se elevaba la dosis, resultando, según la frase corriente, peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos esos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR «SOMMA», con privilegio de invención, consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las substancias antisépticas y balsámicas, y allí destruyen todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, en el asma, en los catarros crónicos, en los enfisemas pulmonares, en las hiperemias, anginas, laringitis simple, granulosa, úlceras, etc. Al INHALADOR «SOMMA» acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los señores profesores puedan indicar en cada caso el medicamento que han de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos de tinto, que el aparato lleva, las substancias pueden ser inhaladas en e todo gasoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismo, fácilmente.

De venta en las principales farmacias. DEPÓSITO: Suñer y F. Gayoso, Arenal, 2; Rodríguez Mayor 23, y en nuestro

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL
 Arenal, 1.—Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS
 al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Vencidos años de éxito creciente. Única preparada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias coporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 31.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la Industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de soda, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos ó instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

PARA VERBENAS É ILUMINACIONES

Gran surtido en Faroles á la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos. Variedad en Globos aerostáticos de papel de 5 céntimos, uno en adelante.

Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela para las mismas á 0'15 céntimos metro.

Preciosos esparto-moscos de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de

FRANCISCO PERICAS GISBERT
 Puerta Real.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL
 CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS
 17, ALCAICERIA INTERNACIONAL
 Devuelto central Mayor, 18 y 20
 MADRID

Almoneda
 Se hace de todos los muebles por sus dueños. Horas de diez á doce y de dos á cinco todos los días.—Jesús y María 7 y Ballesteros 7.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el «tall», á 25 céntimos y 20 pesetas; clientes, vales, í percha, cliente á 7'50 mill; facturas, 7'50 mill; alen crías con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mill 12'50 mill; de sobres, timbrados 7'50 pesetas; circulares, desde 7'50 el millar; tarjetas para precior, a veneta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, los alanzas de impresos, como prospectos, carteles, notas de prensa, etc.

Para Ayuntamientos: No de la impresión de todas clases, á 3 y 6 pesetas; ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegada á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbramos á usar el Municipio que haga el encargo.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

FRANCISCO BERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anís de puros de uva, Anís Mañana de Colón y Anís Polayleja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas el aguadiente Rute superior á 22 pesetas los 12 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castil los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, vien Aguardientes corrientes, Triple anisados refinaos de 18 á 21 reales los 12 litros, en vinos de Valdepenas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anís Colón y Polayleja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases activa y pasiva contra el Estado.

LUIS RONCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

Carga, Descarga, Despacho y Fletamento de buques
 ALMERIA,